

La Libertad, 02 de Agosto del 2017

Señor
AGUIRRE ORTIZ SEGUNDO VICENTE
Ciudad. -

De mis consideraciones. -

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DISVIAGUI S.A.**, Celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a UD. Para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de CINCO (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registrador mercantil.

Le corresponden al Gerente General las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual por un periodo estatutario de cinco años o hasta que sea legalmente remplazado.

El Estatuto social de la Compañía consta de la Escritura Pública autorizada el 12 de Julio del 2006, ante el Notario Público Primero del Cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Cristian Quiñonez Basantes, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón La Libertad, el día 10 de Agosto del 2006.

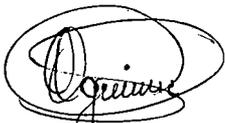
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,

Aurea Hanze

Sra. Aurea Hanze Moreno
Secretaria AD-HOC

Razón: Yo, Aguirre Ortiz Segundo Vicente, **ACEPTO** Desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **DISVIAGUI S.A.** En la ciudad de La Libertad, en los términos que anteceden, el día de hoy 02 de Agosto del 2017.



Sr. Aguirre Ortiz Segundo Vicente
GERENTE GENERAL

2.1

08/09/17

N° TRAMITE: 62137-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

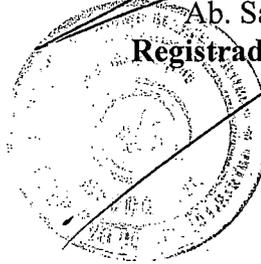
Número de Repertorio:

2017- 1170

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 1883 a 1892 con el número de inscripción 129 celebrado entre: ([DISVIAGUI S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([AGUIRRE ORTIZ SEGUNDO VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTON LA LIBERTAD



Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En La Libertad, a los dos días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, a las 9:00 AM en el lugar de residencia de la Compañía denominada "DISVIAGUI S.A."

Reunidos personalmente todos los socios de la sociedad antes mencionada aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de Accionistas.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General:

LISTA DE SOCIOS PRESENTES

- SR. AGUIRRE MUÑOZ VICENTE ANDRES
- SR. AGUIRRE ORTIZ SEGUNDO VICENTE
- SRA. CARDONA AGUIRRE EDGAR
- SRA. AUREA HANZE MORENO

Por acuerdo de los presentes actuará como Representante de la Junta el Sr. Aguirre Ortiz Segundo Vicente y como secretaria la Sra. Aurea Hanze Moreno.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Verificación del quórum.

- SR. AGUIRRE MUÑOZ VICENTE ANDRES
- SR. AGUIRRE ORTIZ SEGUNDO VICENTE
- SRA. CARDONA AGUIRRE EDGAR
- SRA. AUREA HANZE MORENO

Punto 2.- Aprobación de la reelección de nombramiento de Gerente General de la compañía DISVIAGUI S.A., al Sr. Aguirre Ortiz Segundo Vicente.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar la reelección del nombramiento de Gerente General de la Compañía DISVIAGUI S.A., al Sr. Aguirre Ortiz Segundo Vicente.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por la secretaria de la Junta.

Aurea Hanze

SRA. AUREA HANZE MORENO
SECRETARIA AD-HOC



SR. AGUIRRE ORTIZ SEGUNDO VICENTE
REPRESENTANTE LEGAL

